

Crónica del convento de Nuestra Señora de las Nieves Santa Brígida de México

Josefina Muriel (edición e introducción histórica)
Anne Sofie Sifvert (advertencia y versión paleográfica)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2001

272 + [XII] p.

Ilustraciones

(Serie Documental 24)

ISBN 968-36-8968-X

Formato: PDF

Publicado en línea: 29 de junio de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/384/cronica_convento.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

co con flores de colores sin almaisal, ni paño de pulpito, ni frontal. Tres casullas encarnadas, y dos blancas de damasco, otras tres dichas moradas, y tres verdes de capichola, todo con galones falsos. Dos juegos de alvas y otros dos de hamitos. Y quatro manteles para el Altar con palias y manotejos correspondientes, [p.116] y para guardarlos un cajon mediano de sedro de la Habana, guarnecido de ebano. Tambien pusieron en la Yglesia dos obalos de pincel con sus marcos dorados, que oy estan en el Antecoro alto, el uno es de nuestra Madre Santa Brigida y el otro de nuestra Madre Santa Catarina.¹⁰¹

Por todo les dimos a los Señores fundadore[s] repetidas grazias por la caridad que nos hizieron y lo ponemos aqui para perpetuo agradecimiento y memoria del benefisio.

CAPITVLO SEPTIMO [XIII]

En que se trata de las alajas que han dado al Conbento personas de distinsion y caracter

Habiendo referido los trabajos de esta fundasion y el poco o ningun adorno de la Yglesia y Conbento, bien es que digamos el cuidado que ha tenido la Divina Probidencia de sus aumentos, y el estado en que se alla quando escrivimos esto, que es en el año undesimo de la dedicasion de dicha Yglesia y de 1756 de nuestra salud, <y> comensando por las alayas y preseas de balor que han donado al Conbento (graciosamente y sin ningun grabamen) personas de distinsion y caracter.

Daremos el primer lugar a las que dio el Yllustrisimo y Exelentisimo Señor Doctor Don Juan Antonio de Visarron y Eguiarreta, quien con su acostumbrada magnanimidad, luego que llegaron nuestras Madres fundadoras a esta ciudad, les regalo un rico pectoral en que esta una precios[i]sima parte de el madero de la Santa Cruz, embutida en una [...] de christal, guarnecida de finissimo oro y ricas es- [p. 117] meraldas pendiente de una cadena de oro, esmaltada primorosamente y de mucho peso y balor, propia dadiva de tal Prinsipe, <y> aunque no se ha podido conseguir su autentica por haverla trasmanado los testamentarios de su Yllustrisima. Tiene al pie el lacre y sello, que se observa poner en Roma a semejantes reliquias. Y su Exelencia Yllustrisima nos refirio muchas veses, que estando su Exelencia Yllustrisima

¹⁰¹ Estos dos "obalos" son cuadros de forma oval, que se guardan actualmente en el convento brigidino de Tacámbaro, según nos afirmó la abadesa del convento de Tláhuac, María del Carmen, en el verano de 1987.

en Roma lo avia cortado (en su presencia) del madero de nuestra redencion, el Cardenal que se lo dio, por cuya razon tenemos dicha reliquia por muy beridica y en la estimasion que se le deve.

Mas pasando adelante la visarria de dicho Señor Arsobispo (el primer año que celebramos en el Conbento a nuestra Madre Santa Brigida), nos envio (para que se estrenase en su dia) dos atriles¹⁰² de plata masiza (sin armazon) en forma de ag[uj]ilas de dos cabezas y un primoroso palabrero con el Ebangelio de San Juan y el laboratorio todo de plata sobredorada a trechos y de primorosa arquitetura.

El Señor Virrey Conde de Fuenclara¹⁰³ dono al Conbento la lampara y laminas que quedan referidas en los folios 109 y 112. Y su antecesor en el Gobierno, que fue el Señor Duque de la conquista y Marques de Grasia Real Don Pedro de Castro, aunque murio dos años antes que binieran ha esta ciudad nuestras Madres fundadoras, deajo encargado a sus testamentarios, que luego que llegaran sus Reverendas les entregasen el Santo Lignoincruzis que su Exelencia traya al cuello, y la colgadura¹⁰⁴ que trajo de España para su palacio. Porque, aunque en la mar la apresaron los yngleses, se avia tratado de su rescate y se estava esperando por oras, como de facto llego a la Veracruz pocos dias des- [p. 118] pues del fallecimiento de su Exelencia, quien, por sola una vez que visito en Cadiz a nuestras Reverendas Madres fundadoras, les quedo tan devoto y aficionado, como lo mostro en estas obras, aunque no tubieron el complemento que su Exelencia deseava. Y mando a sus Alvaceas porque haviendo llegado la colgadura despues de muerto su Exelencia y antes de venir nuestras Madres fundadoras, como queda referido.

Los familiares, que la trayan y havian sido apresados con ella, hallandose sin el amparo de su amo, y como bulgarmente se dise, a pie y en Yndias, echaron mano de ella para socorrer sus necezidades bendiendo y enpeñando muchos de los mejores paños, con que, quando binieron nuestras Reverendas Madres hapenas pudieron cobrar los Alvaseas del Señor Duque la mitad de ella, que entregaron a nuestras Reverendas Madres manifestandoles la boluntad de su dueño.

Y aunque no alcanzo ha cubrir mas que la mitad de las colugnas¹⁰⁵ de la Yglesia, nuestra Madre Abbadesa suplio esta falta haziendo pintas (al oleo) para lo alto de dichas colugnas unos paños de corte, que

¹⁰² Atril (Ant., "latril" del lat. "lectorile", de "legere", LEER). Soporte en donde se coloca un libro para poder leer en él con comodidad (M.M.).

¹⁰³ Ms. *defue Clara*.

¹⁰⁴ Ms. *colgadora*.

¹⁰⁵ Ysabel Antonia muchas veces confunde el grupo *mn* con el grupo *gn*.

se le semejan mucho a dicha colgadura, porque tienen el mismo dibujo. <que> Es elegante, como tegida en Ytalia, para tan gran Prinsipe, cuyas armas tienen todos los paños con las divisas de sus grandes hazañas. <que> La hazen tan vistosa y agraciada con la bariedad y viveza de sus colores, que al presente no la ay semejante en esta ciudad. Y todos los que de nuevo la miran tienen mucho que admirar en ella.

Es de seda abelfada¹⁰⁶ y costo su estreno a nuestras Madres fundadoras grandes mortificaciones y pesadumbres. Porque los Señores fundadores se opusieron a que se colgara en la Yglesia, alegando con fribulidad que teniendo las armas del Señor Duque era hazerlo como Patron de dicha Yglesia, no advirtiendo que esto es un adorno que se pone solo en las fiestas, y [p. 119] que no cubre las armas de dichos Señores, que estan grabadas en el Altar mayor y en la pared.

Pero el enemigo comun de la Paz hasia de un mosquito un elefante para perturbar los animos de dichos Señores y de las Religiosas, quienes se portaron en esta ocasion con la misma modestia y humildad que en las otras. Y la grande prudenzia de nuestra Madre Abbadesa lo allano todo con su acostumbrada cordura.

Mas bolviendo al asunto que tratamos, no nos parese pasar en cilenzio lo que acaesio con el Santo Lignoincrusis. <y> Fue que codisioso (de su preciosidad y tamaño) el Ayuda de Camara del Señor Duque lo oculto por entonses con yntenzion de no restituirlo mientras viviera. Y lo retuvo en su poder hasta principios del año prossimo pasado, que lo trajo al Conbento con la ocacion que diremos aqui:

Visitava un Religioso Dominico a la esposa de dicho Ayuda de Camara. Y reparando un dia en que la Señora traya al cuello el referido Lignuncrusis (sin saver su destino), procuro persuadirla ha que no era desente, que una tan grande parte de la Santa Cruz estuviera en su persona ni en una casa particular, que la donara [a] alguna Yglesia, donde tuviera mayor culto. Y apretole tanto sobre ello, encargandole la concienzia, que ella y su marido se resolvieron ha apartarla de si. Y con el conosimiento que tenían, de que pertenecia a este Conbento segun la boluntad del Señor Duque, que ellos savian tambien como los Albaceas, concordaron en que de justisia se nos devia restituir.

Y luego lo executaron, biniendo con ella el marido que la puso en manos de nuestra Madre Abbadesa con la noticia de lo que queda referido.

Y en quanto a su autentica dijo, que estava pronto ha jurar siempre que fuera nevezario, como le havia oydo desir (muchas beses) al

¹⁰⁶ Debe ser *afelpada*, que viene de *felpa*. Clase de tela semejante al terciopelo, pero de pelo más largo; puede ser de seda, lana o cualquier otra fibra. (M.M.).

referido Señor Duque, como se lo avia dado por sus propias manos el sumo Pontifice, anterior al reynante, que es nuestro Santissimo Padre Benedicto desimoquarto. Y [p. 120] lo mismo afirmo el Secretario de su Exelencia en carta, que escrivio a nuestra Madre Abbadesa desde Madrid y se guarda en el archivo de este Convento.

Por contener a mas de lo referido el que la autentica la cogieron los yngleses con los demas papeles de el Señor Duque y dos cuerpos de Santos con otras muchas reliquias, que dicho Señor traya para colocar en nuestra Yglesia, que por los secretos juicios¹⁰⁷ de Dios y nuestros pecados, anduvieron en Xamaica rodando entre los pies de los herejes, que les quitavan la plata en que estavan guarnecidas. Y las arojaban con desprezio y yrricion de nuestra Santa Fee.

Que a tanto llega la desberguenza y perfidia de estos ynfelises, de cuyas manos libro la Divina Probidenzia el Lignuncrucis de que tratamos. <que> Luego que llego a las de nuestra Madre Abbadesa, lo hizo enbutir en una cruz de ebano, guarnecida con las armas de nuestra Religion, cantoneras y rалlos de plata. Y de la misma materia tiene al pie una ymagen de nuestra Santa en el paso de sus dolores. Y sirve esta Cruz para la Adorazion en los Oficios del viernes Santo.

La Señora Condeza de Revillagegeo, Doña Antonia de Padilla, virreina que fue de esta Nueva España, nos deajo en muestras de su gratitud un quadro de San Antonio de Padua, esculpido con eleganzia con su marco de madera muy esquisita y los perfiles dorados, mostrando su Exelencia el favor que nos hazia en algunos bazos de christal y otras cosas semejantes, que nos envio de su palacio al tiempo de partirse para España.

El Señor Licenciado Don Francisco Antonio de Echabbarri, Oydor Decano¹⁰⁸ y presidente de esta Real Audiencia, dono al Convento un hermoso Crusifixo de marfil con peana y Cruz de ebano con cantoneras de plata. Esta puesto en el Altar mayor. Y dicho Cavallero acrescento esta dadiva con un obalo de pincel con marco dorado, en que esta nuestra Madre Santa Brigida reziviendo la Regla de mano del Salvador.

No se mostro menos liberal el Señor Ynquisidor, Don Joaquin Arias de Revina, (consanguineo de nuestra Madre Abbadesa) que hizo [p. 121] pintar (para nuestra sala de labor) la vida de Santa Maria Magdalena en dies quadros grandes con sus marcos dorados, ajustados a la medida de dicha sala. Y dio para el Altar de nuestro Padre San Joaquin un Crusifixo pequeño, labrado de madreperla, de que es tambien la Cruz en que esta, debajo de un docel de terziopel[o] con

¹⁰⁷ Ms. *juicion*.

¹⁰⁸ Ms. *de Cano*.

galones y fleco de oro, todo a costa de dicho Señor, cuya visarria se estendió ha otros tres lienzos de elegante pincel; el uno del nacimiento de nuestro Redentor, y los otros dos de nuestra Madre Santa Brigida el uno, y el otro de nuestra Madre Santa Catarina. Son del alto de una bara con sus marcos dorados.

La Señora Doña Maria Fernandes de Castro, esposa del Fiscal del Rey nuestro Señor Don Pedro de Bedolla,¹⁰⁹ manifesto su vizarria y devocion a nuestro Conbento en donarle lo siguiente:

Una ymagen pequeña del Señor San Joseph bordada primorosamente, con su bidriera y marco de plata, con las cantoneras sobredoradas. Seis hermosas lunas de espejos, las dos de mas de bara y media de alto con sus marcos dorados, que se pusieron en la Yglesia sobre las puertas de la Sachristia. Y las otras quatro, que son medianas con marcos yngleses, se colocaron en el Coro.

Dionos tambien esta Señora otras cosas de omenaje de Casa, que omitimos por no alargar mas este capitulo, que serraremos con esprezar lo que este Conbento deve a la visarria y largueza del Yllustrisimo Señor, Doctor Don Manuel Joseph Rubio de Salinas, que al presente gobierna esta Yglesia como su Dignisimo Arsobispo. Que aunque su Señoria Yllustrisima no ha dado a este Conbento ninguna alaja, nos dio este año para el de Victoria una primorosa Custodia de plata sobredorada. Y es su Señoria Yllustrissima ynsigne bienechor de esta Comunidad. Pues quasi no hemos echo obra ni funcion de Yglesia en siete años, que ha que [p. 122] tenemos la dicha de ser sus subditas, en que no aya tenido parte su caridad concurriendo con sus limosnas, como coscta del libro de rezivo y gasto de este Conbento. La Divina Magestad se lo remunere y le de salud para que bele sobre su rebaño.

CAPITVLO OCTAVO [XIV]

En que se prosigue la materia de el pasado

Son tantos los bienechores a que se reconose deudora nuestra gratitud, que no es facil recopilarlos en un solo capitulo, por lo que nos ha parecido distribuirlos en tres. Y a este dara principio el Señor Doctor Don Miguel Bentura Gallo de Pardiñas, Canonigo de la Santa Yglesia Catedral de este Arsobispado, y nuestro Confesor mayor, o por mejor desir, nuestro Padre Espiritual y temporal, que en dos años y ocho

¹⁰⁹ Este nombre se escribe también *Bedoia*, ejemplo de *yeísmo*.